



AYUNTAMIENTO PILOÑA
Cl Covadonga, 9
33530 INFIESTO (Piloña)
Principado de Asturias

Tel: 985 710 013
Fax: 985 711 144
www.ayto-pilona.es

A N U N C I O

Reunida la mesa de contratación para la adjudicación de las obras de **“Reparación de la Carretera de Villamayor a Moñes y Pesquerín”** el día 24 de Octubre de 2014 a las 11,00 horas, se procede a la apertura del “Sobre A” de las empresas presentadas.

Calificada la documentación conforme al Pliego de Clausulas Administrativas, se aprecian defectos subsanables en la documentación presentada, por las siguientes empresas:

- PAVITEK 2010, S.L.,
- AGLOMERADOS ASFALTICOS,
- AGLOMERADOS DEL PRINCIPADO.
- CEYD.
- ALVARGONZALEZ, S.A.
- U.T.E. BOPRISA .
- CONTRATAS FDEZ. GRANDA.
- TRASFALT.

Por lo que se acuerda conceder un plazo de tres días hábiles a las citadas empresas para la subsanación del error advertido consistente en que:

1. No se cumplimenta el modelo de declaración responsable conforme al ANEXO IV del Pliego y la NOTA insertada en el mismo folio del anexo, al pie del mismo, donde se dice, entre otros, que “..... deberá otorgarse ante autoridad administrativa, notario público u organismo profesional cualificado.....”

Infiesto, a 24 de Octubre de 2014

La Presidenta de la Mesa

Fdo. Patricia Ferrero Escandón